

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)

2022/80 *Rectificación de error material en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia n.º 249, relativo a la Oferta de Empleo Público para el año 2018.*

Anuncio

Vista la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Úbeda para el año 2018, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén n.º 249 de 28 de diciembre de 2018, se comprueba que existe un error material en la misma, de tal forma que la plaza denominada “Operario de Cementerio” está encuadrada dentro de la Plantilla Orgánica como “Personal Laboral” y no como “Personal Funcionario”.

Por Decreto de la Alcaldía 3295/2021 inscrito el 13/12/2021 se resuelve rectificar el error material observado en la Oferta de Empleo Público para el año 2018, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén n.º 249 de 28 de diciembre de 2018, y

donde dice

FUNCIONARIOS DE CARRERA.
DENOMINACIÓN Operario Cementerio.
ESCALA/SUBESCALA Administración Especial.
GRUPO AP PLAZAS 1,

debe decir

PERSONAL LABORAL.
DENOMINACIÓN Operario Cementerio.
ESCALA/SUBESCALA Administración Especial.
GRUPO AP PLAZAS 1.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Úbeda, 15 de diciembre de 2021.- La Alcaldesa, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.